

LA RECEPCIÓN DEL PENSAMIENTO DE ORTEGA EN LA PRENSA ESPAÑOLA (AÑOS 20)

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/RiHC.2015.i05.09>

Cristina Barreiro Gordillo
Universidad CEU-San Pablo
cbarreiro@ceu.es

 <https://orcid.org/0000-0002-0121-9771>

Recibido: 15-12-2015

Aceptado: 13-2-2016

Resumen: Estudio de la repercusión que la actividad de Ortega y Gasset tuvo en la Prensa española de los años 20. En un clima de moderno periodismo gráfico y de nacimiento de las vanguardias, la Prensa se convierte en testigo de una transformación conceptual, que hizo posible el tránsito hacia planteamientos de un nuevo liberalismo asumidos por unas masas convertidas en actores políticos y sociales de cara al cambio de década. Ahora bien, ¿qué papel desempeñó Ortega, resentido con la “vieja política”, en todo este proceso de cambio?, ¿participó en algo más que en su llamamiento a las “minorías selectas” frente a la “gran masa española”? y sobre todo ¿cuál fue el eco que sus intervenciones públicas tuvieron en la Prensa nacional?

Palabras clave: Prensa, Ortega, liberalismo, Dictadura, censura, restauración.

Abstract: *This article examines the impact of the activity of Ortega y Gasset had in the Spanish press of the 1920s. In a climate of modern photojournalism and birth of the avant-garde, the press became witness of a conceptual transformation, which made possible the transit of a new liberalism approaches taken by some mass converted into political and social actors in order to change from decade to. Now, what role played Ortega, resentful with the "old politics", in this whole process of change? he participated in more than in its appeal to the "elites" against the Spanish "mass"? and especially what echo had its public interventions in the national press?*

Keywords: *press, Ortega, liberalism, dictatorship, censorship, restoration.*

Introducción¹

La entrada de España en los años 20 supone una transformación de la debilitada coyuntura política en el escenario de la Restauración. La inestabilidad y la sangría marroquí, unida al desajuste entre la realidad social que apostaba por los regionalismos y los movimientos de participación popular, y una realidad política anclada en el turnismo decadente entre liberales y conservadores, llevan al país a una crisis catastrófica a la que José Ortega y Gasset ya había apuntado en su artículo "Bajo el arco en ruina" publicado en *El Imparcial*, el 13 de junio de 1917. Eran los días en los que Ortega confiaba en las posibilidades del reformismo y el socialismo como aliados contra la inoperancia gubernamental en una España de caciques y clientelismo (Gracia, 2014: 299). Un país en el que la prensa se veía cercenada por las situaciones de excepcionalidad y en el que desastres como el de *Annual* o los sucesos de Barcelona, privaban a un público más o menos ilustrado de un conocimiento certero de la tragedia nacional. Los gobiernos de concentración, apenas podían dar respuesta a una situación en la que el orden y la seguridad se veían impedidos ante los disturbios y el papel alterador de los sindicatos. Por ello la prensa, en un clima de moderno periodismo gráfico y de nacimiento de las vanguardias, se convierte en testigo de una transformación que hará posible el tránsito hacia planteamientos de un nuevo liberalismo, que serán asumidos por las masas convertidas en actores políticos de cara al cambio de década.

Ahora bien, ¿qué papel desempeñó Ortega en este proceso de cambio?, ¿participó en algo más que en su llamamiento a las "minorías selectas" frente a la "gran masa española"? y ¿cuál fue el eco que sus intervenciones tuvieron en la Prensa nacional? En este artículo, no se trata de revisar las ideas políticas de Ortega sino de comprender el modo en el que la actividad de José Ortega y Gasset repercutió en el debate

¹Artículo elaborado en el marco del proyecto de investigación "Crisis y relectura del liberalismo en el período de entreguerras (1920-1938): las aportaciones de Walter Lippmann y José Ortega y Gasset", con Referencia FFI2013-42443-R, del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad.

periodístico para adentrarnos en el valor de la prensa como configuradora de unos criterios que contribuyeron a la caída de la dictadura, en un momento en el que se cuestiona el supuesto liberal de una opinión pública directiva: ¿fue la presencia de Ortega en la prensa, utilizada para provocar un cambio en la vida política y social española? La recepción de las ideas vertidas por Ortega en la prensa de referencia de la época, se convierte así, en objetivo principal de este trabajo. Para ello y mediante una metodología descriptiva, se ha recurrido al análisis hemerográfico de las publicaciones periódicas que se tiraban en España en la década de 1920 y cuyos fondos se encuentran en la *Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España*. Se ha tenido acceso a los diarios *El Sol*, *La Voz*, *La Época*, *Heraldo de Madrid*, *El Liberal*, *La Libertad*, *La Acción*, *El Imparcial* y *El Siglo Futuro* además de las revistas, *Mundo Gráfico*, *Muchas Gracias*, *Revista Blanca*, *La Pluma*, *La Unión Ilustrada*, *Buen Humor*, *La Esfera*, el semanario argentino *Caras y Caretas* y las publicaciones *España* y *La Gaceta Literaria*. La muestra se ha completado con el diario *El Socialista*, cuya colección puede consultarse en la *Fundación Pablo Iglesias*, *El Debate* que se conserva en el *Archivo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, así como a las ediciones digitales de *ABC* y *La Vanguardia*.

Hacia una redefinición política

Cuando comienza la década de los veinte, José Ortega y Gasset acaba de cumplir 38 años. Es Catedrático de Filosofía de la Universidad Central de Madrid y mantiene una agitada vida profesional, que en estos días se centra en la redacción de los prólogos para libros de pensamiento y filosofía de la “Biblioteca de Ideas del Siglo XX”, que de la mano de Calpe había comenzado a dirigir. No ha abandonado su papel como “orientador” de la política –el 17 y el 20 de febrero de 1920, *El Sol* publicaba dos editoriales atribuidos a Ortega, en los que sugiere un golpe de Estado como “mal menor”- pero lo cierto, es que comienza a desengañarse de la apuesta que le había llevado a ver en las fuerzas emergentes, en la “España vital” de la burguesía inteligente, el socialismo y el regionalismo, los elementos para la regeneración nacional. Aunque Ortega escribía muchos de los editoriales que se publicaban en *El Sol*, hasta el punto que la doctrina vertida en cada editorial se confunde con el pensamiento que expresaba en sus artículos firmados (Blanco, 2005: 280), el primero de sus ensayos en la prensa española de 1920, lleva por título “Biología y pedagogía o el “Quijote” en la escuela” (*El Sol*, 18 marzo 1920) respuesta a la disposición gubernamental que obligaba a la lectura, en enseñanza media, de la obra de Cervantes. Meses después, publicará el folletón “Particularismo y acción directa. Bosquejo de algunos pensamientos históricos” (*El Sol*, 16 y 19 diciembre 1920 y 13 y 22 enero 1921). Le siguen “Musicalia” (*El Sol*, marzo 1921), “Patología Nacional” (*El Sol*, 4

y 5 febrero 1922), “Dan-Auta” (cuento negro)” (*El Sol*, 25 abril 1922) y una serie que bajo el epígrafe “Ideas Políticas”, lleva por título “El ejercicio normal del Parlamento” (*El Sol*, 28 junio 1922) donde denuncia la inexistencia de poder público en España como causa de la “parálisis política” y en la que se aprecia un “cambio salutífero” de su pensamiento (*España*, “Renovación del Parlamento” 15 julio 1922). En ese año, en el que Ortega satura el mercado librero con media docena de publicaciones, termina la edición de *La España Invertebrada*, donde deja en evidencia como la desdicha española era la carencia de “minorías egregias” y llamaba a la “selección” (*La Voz*, 23 mayo 1922). La aparición de esta obra, fue comentada en la prensa por plumas como la del periodista republicano *Fabián Vidal* (*La Vanguardia*, 8 junio 1922). Era Ortega, un escritor de renombre, muy citado y referente en los entornos intelectuales que no obstante, recibía el comentario discrepante de determinados sectores que como José María Salaverría, colaborador de *La Vanguardia* y *ABC*, lo tachaba de “escritor absolutista de la Generación del 98”, que empleaba maneras de crítica absoluta, “tajante y un tanto violenta” con “fatal predisposición al mando” (*La Vanguardia*, 11 abril 1922). Pero el nombre de Ortega pertenecía a la nómina de selectos, que como Unamuno, Altamira, Menéndez Pidal o Eugenio d’Ors, tenían autoridad suficiente para orientar a los lectores.

Pese a ello desde 1922, se aprecia un cambio en la estrategia de la actividad de Ortega y una disminución de su análisis político en prensa (Gracia, 2014: 320). Nos encontramos a un Ortega que acude a banquetes, invitado a la tertulia de Pombo (*La Voz*, 19 noviembre 1921) -aunque él fuese más aficionado a la de “La Granja del Henar”-, asiduo a las comidas en el Ritz y las amistades de abolengo, conferenciante de la Residencia de Estudiantes –su disertación sobre “El heroísmo de Don Juan” en la primavera de 1921 fue comentada en toda la prensa-, la facultad de Filosofía, el Museo Romántico y el Instituto Francés; es un Ortega escritor, publicista y pensador, que en enero de 1922 recibe de la revista literaria *Nouvelle Revue Française*, el encargo para colaborar en el monográfico dedicado a Proust tras su muerte. Su publicación, ya en 1923, constituirá un acontecimiento literario en Francia, porque en esos años, desde Europa, comenzaban a llegar las primeras muestras de respeto a los nuevos escritores en forma de traducciones, colaboraciones en revistas y antologías (Sanz, 2013: 74). Ortega había adquirido resonancia internacional y estaba en el centro del debate internacional: su obra parecía haber causado buena sensación en el hispanista norteamericano Waldo Frank.

Pero en 1923, cuando los Gobiernos de concentración apenas eran capaces de hacer frente a la debilidad de un régimen atrofiado, Ortega convierte en cuestión de “honor intelectual” su progresivo apartamiento de la política. La publicación por esos días de *El tema de nuestro tiempo* (*El Sol*, 2 febrero y 21 marzo 1923) –comentada por Azorín en *ABC* (16 octubre 1923)- coincide con la visita de Einstein a España, lo que ocupa parte de su tiempo y supone un motor de cambio para muchos de sus planteamientos,

pese a que el propio Ortega tratase de desmentirlo en acalorada polémica con Salvador de Madariaga, quien todavía firmaba sus colaboraciones bajo el pseudónimo de *Sancho Quijano* (*El Sol*, “Fe de Erratas” 25 marzo; *El Sol*, “Rectifico y ratifico” 14 abril 1923 y *Heraldo de Madrid*, “Una discrepancia antigua” 19 abril 1923). En esta obra, Ortega derriba la tradición kantiana y el idealismo que había dominado la filosofía de occidente en los últimos veinticinco años: en España se daban –según sus palabras– todos los factores para una revolución, pero los españoles con inteligencia “atrofiada” parecían incapaces de acometerla. Por ello, Ortega decide dar paso de una voluntad de “acción política” a otra voluntad de “acción intelectual” que está a punto de marcar la pauta de sus próximas intervenciones, al menos hasta 1925. Comenzaba una retirada progresiva del análisis político con el rumbo filosófico orientado a explicar el presente del hombre europeo (Gracia, 2014: 331). Su fracasada elección, en mayo, como senador por la Universidad Central en candidatura animada, entre otros, por Gómez de la Serna, Ramón y Cajal o el conde de Romanones, pudo contribuir a apartarle más de la política.

En el verano de 1923, Ortega comienza la publicación en *El Sol* de los diferentes ensayos que constituyen *El ocaso de las revoluciones*, puntualmente reseñada por Rafael Domenech en *ABC* (21 julio 1923). Pero sin duda, será la aparición en el mes de julio de la *Revista de Occidente* –la más importante de las revistas culturales de pensamiento en el ámbito hispánico– el acontecimiento que cristaliza el distanciamiento temporal de Ortega de un intento de regeneración social, al tiempo que se convierte en uno de sus proyectos más personales y apasionados (Zamora, 2002: 219). La publicación, dirigida por Ortega desde su aparición hasta julio de 1936, se convierte en el foro de debate del más importante grupo de intelectuales europeos y americanos, aplicados con esmero en diagnosticar qué le ocurría a Europa (Camazón, 2000: 389); será la principal puerta de entrada en las letras españolas de la literatura, la creación y el pensamiento. La revista fue acogida con éxito en los círculos literarios y su lanzamiento tuvo mucha repercusión en la prensa, en la que no hay que olvidar, Ortega contaba con nutridos apoyos y órganos de publicidad. Y aunque en términos generales, *Revista de Occidente* se recibió por la España culta con “extraordinaria simpatía” (*El Sol*, 23 agosto 1923), también albergó críticas de renombradas plumas que como Álvaro Alcalá Galiano, colaborador de *ABC* que había adquirido relevancia por sus posiciones anglófilas en la Gran Guerra, cuestionaba su falta de amenidad, planteando si no se trataría de un nuevo órgano literario para el lucimiento del “niño mimado” de la cultura española (*ABC*, 13 septiembre 1923). Ortega, siempre tuvo entre sus detractores a quienes lo tachaban de ser un meditador de biblioteca con falta de conocimiento de las gentes, el presidente de los “intelectuales del Partenón madrileño” llegará a escribir *Heraldo de Madrid* (15 agosto 1924), un “escritor de pose” según Ricardo Gómez de Ortega también en *Heraldo de Madrid* (15 octubre 1924), pero en un momento en el que los acontecimientos políticos se precipitan y el golpe de 13 de septiembre de 1923, termina con el degradado modelo de la

monarquía liberal y condena a los partidos al apartamiento de la gobernación, la voz de Ortega vuelve a hacerse necesaria.

2 Un margen de confianza

Primo de Rivera suspende la Constitución de 1876 que había regulado la vida política en los últimos cuarenta años. Se ha escrito mucho acerca de la disposición favorable de la sociedad civil ante el golpe y todo lleva a la interpretación de que, el sistema corrupto que había dirigido el país durante la última etapa de la monarquía democrática, exigía, en la mentalidad del primer tercio del siglo XX, un cambio radical de gobierno. De ahí, y en la tradicional dinámica española del golpe dictatorial –breve y, por lo general, incruento- el inicio de la Dictadura Militar fue visto con el respaldo de determinados órganos de Prensa, abanderados por *La Nación* que se convertirá, *de facto*, en el órgano oficioso del nuevo régimen. *ABC*, *El Debate* y *El Liberal* eran los diarios de mayor tirada y tuvieron que plegarse, al igual que el resto de publicaciones, al Real Decreto de 15 de septiembre de 1923, por el que se establecía la censura previa y se limitaba las libertades públicas. Ejercida con bastante arbitrariedad y condicionada por el talante del Gobernador Militar, la censura militar permitió no obstante, traslucir las diferentes sensibilidades de los animadores de los grandes diarios de empresa, ejemplo que se percibe en la lectura de las páginas de *La Libertad*, que siempre mantuvo una actitud de apartamiento de la situación. Mención aparte merecerían las “notas oficiosas” escritas de puño y letra por Primo de Rivera y que deben entenderse como una forma de intervencionismo. Pero aunque el marco era opresivo y la prensa convive durante siete años con un régimen lesivo para la libertad de imprenta, los periódicos se utilizaron como marco de reflexión para el debate político.

En este sentido, la controversia sobre el papel de la prensa sigue abierta. El *ABC* dispensó una distante recepción a la dictadura, rápidamente matizada cuando se dio a conocer la actitud contemporalizadora de Alfonso XIII (*ABC*, 15 septiembre 1923). *El Debate* recibió a Primo de Rivera con satisfacción, pues llevaba tiempo defendiendo la conveniencia de una dictadura, aunque de carácter civil (*El Debate*, 14 septiembre 1923) y *El Liberal* dio la bienvenida al régimen con un artículo en primera página del exministro monárquico Ángel Ossorio, desengañado con el turno de partidos (*El Liberal*, 15 septiembre 1923). Pero la principal polémica, la encontramos desde las interpretaciones que sitúan a ciertos intelectuales en el lado opositor a la Dictadura – Unamuno, Blasco Ibáñez, Eduardo Ortega y Gasset o Marañón- dejando en evidencia, la condescendencia de *El Sol* y las empresas periodísticas de Urgoiti así como la tibieza de Ortega al conceder a Primo de Rivera un margen de confianza. Ello se justificaría porque en la idea de liberalismo democrático de Ortega, cabría el ejercicio de poder de

una élite que vislumbrase soluciones fuera de la legalidad para salvar la legalidad (Gracia, 2014: 445). Por su parte, si *El Sol*, ya bajo la dirección de Félix Lorenzo, se adhiere a la Dictadura -o al menos hasta la primavera de 1925- lo hace porque cree que es el único medio para impulsar la regeneración de España: la Dictadura podía ser el golpe definitivo a la vieja política y tras un tiempo breve, se pasaría a una nueva situación democrática. No obstante en esos días, *El Sol* todavía seguía asociándose al liberalismo español, pues “la doctrina liberal” que propugnaba –escribía Azorín en *La Nación* de Buenos Aires en mayo de 1924- “moderada, firme, reflexiva” era aceptada por gran parte de la burguesía española.

Ortega no es crítico con el Directorio (Fonck, 2010: 8). Podemos hilvanar su pensamiento con un seguimiento de los artículos y editoriales en *El Sol*, publicados en el lugar preferente de la primera plana y bajo la mancheta. A finales de noviembre de 1923, aparece el primer escrito del pensador en la nueva época: el objetivo del nuevo Directorio Militar debía ser acabar con la “vieja política” que era consecuencia de un mal mucho más profundo que la existencia y acción de las élites de la Restauración. En el fondo, la “vieja política” estaba íntimamente relacionada con la invertebración de la sociedad española; “era y es el sistema de gobierno que espontánea y entrañablemente corresponde al modo de ser de los españoles” (González Cuevas, 2006: 77). La sociedad actual –escribe Ortega- ha recibido su merecido, porque la “muchedumbre no ha acudido” cuando ha sido llamada “a una cruzada de reivindicación” por “no pocos hombres egregios” (*El Sol*, 27 noviembre 1923). Ya solo queda pues “rebelarse contra la opinión pública” contra la “gran masa española” (Gracia, 2014: 337). El artículo, contestado por un editorial de *El Sol*, tuvo importante eco aunque fue criticado por el tradicionalista *El Siglo Futuro* quien en palabras de su redactor *Fabio* (pseudónimo con el que firmaba en prensa el eclesiástico Emilio Ruiz Muñoz), tacha a Ortega de “mal escritor” que “escribe y discurre casi peor que su señor tío, don Rafael Gasset” (*El Siglo Futuro*, “Un catedrático que escribe mal pero discurre peor” 28 noviembre 1923). También *La Acción*, diario de la noche vinculado al antiguo maurismo, muestra su contrariedad al planteamiento orteguiano, con un artículo de Alberto de Segovia en el que afirma que si los intelectuales arremeten contra la masa “serán arrollados por ella” (*La Acción*, “Hace falta ciudadanía”, 7 diciembre 1923).

Ortega era una figura de primer plano en la cultura, un ensayista de prestigio en Europa, aunque en esos días sus artículos con contenido político fueron escasos. En enero de 1924 la revista mensual editada en La Habana, *Cuba Contemporánea* reseña con firma de Ariosto D. González su *España Invertebrada*. Mientras tanto, desde Madrid aunque con estancias estivales en Zumaya, Ortega prepara la edición de su nueva obra *Las Antártidas*, que saldrá a la luz en Calpe, en ese otoño de 1924. *La Esfera*, la mejor revista gráfica de información general de la época, no se priva en alabanzas a quien considera “el mejor crítico de nuestro tiempo” y en *Los lunes de El*

Imparcial abundan las alusiones al filósofo. *España*, el semanario que había contribuido a fundar y que desde enero de 1923 dirige Azaña, tampoco parece ajeno a su consagración aunque con comentarios no siempre positivos. Ortega continúa moviéndose en círculos aristocráticos, es –como señalan sus biógrafos– un comensal puntualísimo del duque de Alba y figura jaleada en la alta sociedad. En esas fechas, Ortega comienza la publicación como folletón de *La deshumanización del arte* (*El Sol*, 16 enero 1924) y apenas un mes después, de *Las ideas de León Frabenius* (*El Sol*, 12, 26 y 27 marzo 1924). Continúa con *Cultura y culturas* (*El Sol*, 16 abril 1924), *Las dos grandes metáforas* (*El Sol*, 3 y 22 mayo y 15 junio 1924) y *El sentido histórico* (*El Sol*, 10 y 25 de julio 1924). Ortega empezaba a ser traducido en Francia y su fama crecía en América, continente que había visitado por vez primera en 1916 (Fonck, 2008: 28). En España su labor continuaba un ritmo acelerado; asiduo conferenciante, miembro de la Comisión organizadora del homenaje al diplomático dominicano Enrique Deschamps, activo en actos de las élites ilustradas y todavía fiel a la tertulia vespertina de “La Granja del Henar” ahora trasladada a la sede de la *Revista de Occidente*.

En el verano de 1924, inicia Ortega la publicación de otra serie de artículos en *El Sol*, que despiertan su inquietud política. Entre ellos, se encuentran “El Parlamento: como dignificar su función” (*El Sol*, 12 julio 1924), “Las asambleas regionales y el caciquismo” (*El Sol*, 14 de julio 1924) y “El Parlamento: cómo se pueden tener mejores parlamentarios” (*El Sol*, 19 julio 1924). Ortega –buscando diferentes fórmulas para restaurar la dignidad del Parlamento– aboga por eliminar las cuestiones locales en un planteamiento que fue rebatido por los órganos de prensa más reacios a la regeneración democrática, abanderados por *El Siglo Futuro*, una vez más en dura crítica de Fabio (*El Siglo Futuro*, “Castizos y descastados, o españoles y afrancesados” 17 julio 1924) aunque también en el editorial “Gobernar es rendirse a la voluntad colectiva” publicado en *Heraldo de Madrid* (11 agosto 1924). No obstante, los pensamientos de Ortega fueron aplaudidos por Luis Bello en “Banderas políticas bajo llave” (*El Sol*, 30 julio 1924) y Luis Santullano en “La cruzada contra la incultura” (*El Imparcial*, 3 agosto 1924). Para Ortega, si el caciquismo es la forma real de organización política vigente en España durante los últimos cincuenta años, el ejercicio del poder público se convierte en “la imposición de la voluntad de ciertas personas”. Por ello y en cuanto entiende que los responsables de la “vieja política” no son tanto los gobernantes como los gobernados, y mientras no se “obligue a los españoles” a cambiar de ser, Ortega argumenta que debe “acordonarse” la vida provincial que engendra los cacicados, como la única “terapéutica probable”. Con este planteamiento parecía adelantarse a la formulación del nuevo liberalismo que desarrollará con su serie de artículos en *El Sol*, luego recopilados en *La redención de las provincias y la decencia nacional* (1926-1928) y más detalladamente en su rupturista, *La rebelión de las masas* (1929-1930). Se trató de una serie de artículos que desencadenaron un acalorado debate en los diarios en un momento en el que los planteamientos

orteguianos, inciden en focalizar la cultura como acicate de la inoperancia social: España necesitaba poner freno a una incultura raíz de las desdichas nacionales².

No obstante, Ortega no dejó de remitir sus folletos a *El Sol*, con entregas de títulos como *El sentido histórico* (*El Sol*, 25 julio 1924) o *En un libro sobre Dante* (*El Sol*, 29 julio 1924) y de viajar a Zumaya a una becerrada en compañía de Romanones, Pérez de Ayala y Araquistain (*Mundo Gráfico*, 10 septiembre 1924) que recibió el azote siempre irónico, de Mariano Benlliure desde las páginas de la revista de humor, *Muchas Gracias* (13 septiembre 1924). Ortega continuó con su ajetreo rutinario, inauguró el curso en el Ateneo y publicó en *El Sol*, “Del hombre y de la mujer” (17 octubre 1924) y los folletos “La percepción del prójimo” (4 y 6 noviembre 1924), “Carta a un joven argentino que estudia filosofía” (4 diciembre 1924) y “Sobre la novela” (10, 12, 31 diciembre 1924 y 1, 8 enero 1925), serie comentada por Juan G. Olmedilla en las páginas de *Heraldo de Madrid*. Muy publicitada resultó la conferencia “La juventud, el Estado y el Carnaval” que pronunció en el teatro Cervantes de Granada, el 12 de diciembre. Era a finales de 1924, un intelectual consagrado en América y Europa, al que la revista berlinesa *Die Neue Rundschau* dedicaba un artículo firmado por Robert Curtius –el crítico más escuchado en Alemania- que con el título “Perspectivas hispánicas”, estudiaba su obra y personalidad.

3 Polémica con Romanones

En 1925, el Directorio exhibía con orgullo sus éxitos en el orden público y preparaba con cautela una operación militar destinada a terminar con la tragedia en el Rif que tanto había lastrado la imagen de Alfonso XIII. El nuevo año, se presentaba ilusionante pero con poca perspectiva de regeneración, situación por la que quizá Ortega intensificó sus intervenciones como ideólogo de un futuro Estado. Ortega continuó con sus colaboraciones en prensa con títulos como “La resurrección de la mónada” (*El Sol*, 12 febrero 1925) o su ensayo sobre el Fascismo (*El Sol*, 25 y 26 febrero 1925), tema muy en boga por la situación italiana y más desde la publicación de una colección de artículos de *Corpus Barga*, por entonces enviado especial del diario en Roma (*El Sol*, 9 y 11 febrero 1925): para Ortega es la “inacción del liberalismo” la que provoca el fascismo (Gracia, 2014: 341). Pero en marzo, el filósofo volvía al *ring* para desatar un nuevo debate acerca de la actualidad española ante la propuesta romanonista de articular un frente único de todas las fuerzas constitucionales para la restauración de la libertad que abrió en la prensa una nueva controversia sobre “la vieja y la nueva política”. Comenzó Ortega la publicación de una serie de tres artículos en *El Sol* que, con el título de “Vaguedades”, incidía en la necesidad de una reforma de fondo de la

² *El Imparcial* (3 agosto 1924) o *Heraldo de Madrid* (11 agosto 1924).

nación española y del Estado. Achacaba Ortega, cierto conformismo en el pequeño burgués que se quejaba de sus penas, pero era insensible a las reformas y mostraba pavor ante el cambio (*El Sol*, 6 marzo 1925). La cuestión no era plantear términos como libertad, parlamento, monarquía o república, sino la política que quienes abogaban por ese “frente único”, iban a afrontar de cara a la urgente reforma de España (*El Sol*, 7 marzo 1925); Ortega defendía que una vuelta de las libertades no tenía por qué suponer un regreso a regímenes antiguos. En este sentido, expuso su pensamiento sobre el papel que debía jugar el Parlamento en la organización social y la necesidad de llamar al revuelo para vivificar a las masas con planteamientos que le hicieran salir de la calma en la que vivían desde que se había pasado de la legalidad, a una situación “anómala” de fuerza (*El Sol*, 12 marzo 1925). Para Ortega, todo lo ocurrido en los últimos meses, era resultado de la falta de autoridad de las viejas instituciones y del Parlamento. ¿Estaba replanteando los términos del liberalismo? Lo publicado recibió la respuesta claudicante del conde de Romanones, quien también desde las páginas de *El Sol* y bajo la fórmula de “carta abierta”, abogó por la defensa de la regeneración, una vez recuperadas las libertades políticas (*El Sol*, 13 marzo 1925). De nuevo Ortega atacaba en una nueva serie de tres artículos –“Entreacto polémico” (*El Sol*, 16, 18 y 19 marzo 1925)-, que despertó las críticas de Augusto Barcia en *La Libertad* (*La Libertad*, 17 marzo 1925) ante su reclamación de un programa de reorganización nacional y volvió a hacer saltar las voces más combativas contra el maestro “divo de la intelectualidad”, abanderadas una vez más por Mariano Benlliure, desde las páginas del semanario *Muchas Gracias*. Porque, en palabras de Víctor Pradera en *ABC* (21 agosto 1925), el debate se había planteado entorno al concepto de libertad y el papel que debía jugar en la organización social: libertad entendida como “la voluntad exaltada, gigante, jocunda, de hacerse una nación fortísima y alegre” -una “forma” para Ortega-, mientras que para Romanones era “la condición esencial del pleno desarrollo de las potencias espirituales y físicas de un individuo”. La mayor parte de las plumas de la época, coincidieron con el conde y negaron la razón a Ortega aunque resulta curioso señalar cómo en esta ocasión, *El Debate* compartió con el filósofo la tesis de que una nueva convocatoria de Parlamento, no solucionaría los problemas heredados de la “vieja política” (*El Debate*, 13 marzo, 1925).

Ortega continuó con sus colaboraciones en *La Nación* de Buenos Aires que había iniciado en 1923, sus ensayos en *El Sol* con títulos como “Conversaciones en el golf o la idea del dharma” (*El Sol*, 8 abril 1925), folletos sobre la técnica de la novela o “Notas sobre el alma egipcia” (*El Sol*, 5, 7 mayo 1925) e impartió una serie de conferencias en la Residencia de Señoritas. Participó en un homenaje a Juan de la Encina y en verano abandonó Madrid dirección a Zumaya. Los “dandys” de la intelectualidad, en terminología de Mariano Benlliure ahora desde *La Libertad*, dejaban la capital al amparo de la plebe (*La Libertad*, 4 agosto 1925). Terminaba el año con la publicación de *La deshumanización del arte*. Pero en esos días, la preocupación principal de los españoles era la resolución del problema de Marruecos: el éxito de Alhucemas llevaba

a la cima de popularidad a Primo de Rivera que, aupado por la condescendencia de las masas, daba paso a un Directorio Civil amparado en un gobierno de técnicos con afanes instauracionistas.

4 ¿Ideólogo de un futuro estado?

Ortega inauguró sus intervenciones públicas de 1926, con el discurso de clausura de la Exposición de Arte Catalán Moderno, que había organizado el diario *Heraldo de Madrid*. Pero entre los meses de febrero y mayo, suspende casi cualquier actividad en prensa, parón provocado por una crisis anímica derivada de un enamoramiento fallido y de malestares catarrales (Gracia, 2014: 396). Ortega, formó pese a ello parte de la comisión organizadora del homenaje a Margarita Xirgú. Además, en unos días en los que sectores de la sociedad abanderados por intelectuales como Marañón o políticos como Sánchez Guerra, comenzaban a plantear la parquedad de miras del Directorio y su proyecto de Asamblea Consultiva, Ortega era designado miembro de la Junta de Ampliación de Estudios como “prueba de la amplitud y tolerancia del criterio del Gobierno” (*La Época*, 25 mayo 1926). No obstante, quizá esta situación personal, le llevase a iniciar otra serie de colaboraciones en *El Sol* ahora con el título “Para la historia del amor” (*El Sol*, 19 y 29 julio 1926) y “Amor en Stendhal” que se publica desde septiembre hasta diciembre de 1926. Ortega, cuya obra se traducía en Alemania de la mano de Helene Weyl y que publicaba sus propuestas en la prestigiosa revista literaria *Die Neue Rundschall*, pertenecía a la minoría intelectual más respetada en Europa y América. No obstante, la revista cultural de Montevideo, *La Pluma* -que llega a convertirse en el órgano más importante de la renovación estética uruguayo- dedicaba en su primer número, un artículo que destilaba reproche hacia el madrileño, por “su tranquila vida de junto [sic] a las instituciones de la dictadura” (*La Pluma*, 1 agosto 1927).

En el verano de 1926, Ortega retoma el comentario político e inicia una serie de dos artículos en los que bajo el título de “Dislocación y restauración de España” (*El Sol*, 14 y 17 julio 1926), expone su idea de reforma. España se encuentra en un momento transitorio pero idóneo para una restauración. En un llamamiento a los jóvenes, pide una nueva forma de vida, más enérgica y más elegante pero que debiera iniciarse por una reorganización completa del Estado: una reforma política acompañada a una reforma social. La vida, escribe “no se transforma y si no, se transforma toda” (*El Sol*, 14 julio 1926) y en este sentido, apunta a una nueva autonomía española, a un sistema de instituciones “rigurosamente acomodado a la realidad nacional” (*El Sol*, 14 julio 1926) en aproximación a la idea de las autonomías. ¿Cómo debía pues configurarse el nuevo Estado español? La propuesta tenía que hacerse atendiendo a una realidad que

replanteaba los principios de democracia y libertad, al amparo del bolchevismo y fascismo imperantes. Por ello la pregunta sería, ¿comenzaba Ortega a esbozar un nuevo liberalismo como alternativa a las dos soluciones totalitarias que movían a las juventudes de la Europa contemporánea? (Gracia, 2014: 389). La reacción de determinados órganos de prensa no se hizo esperar, aunque llame especialmente la atención el silencio, en este momento, de *El Socialista*, órgano central del partido obrero que estaba colaborando con el régimen en los Comités Paritarios. El *ABC*, que había esperado la reaparición de los textos políticos de Ortega, dedica sus *Glosas* al paralelismo que el pensador traza entre España e Italia (*ABC*, 16 julio 1926) mientras que *El Debate*, en su sección *Chinitas*, tacha el artículo de “mareante” y “contradictorio” (*El Debate*, 25 julio de 1926); “perplejidad, asombro, confusión y desconcierto” son las palabras que le dedica Augusto Barcia desde *La Libertad*, a unos planteamientos que llegaban a disculpar “la ausencia de libertades políticas en virtud del prestigio de las instituciones” (*La Libertad*, 29 julio 1926). Las críticas también desde *La Revista Blanca*, publicación quincenal de Barcelona, adscrita al movimiento libertario que tenía en Federica Montseny su principal pluma.

Ortega inicia en diciembre de 1926 una colaboración dominical en *El Sol*, en una sección titulada *Un libro* (ensayos de crítica que irán a parar a *Espíritu de la letra*, en 1927). Son unos meses de mucho trabajo que vienen precedidos de la aparición, el 1 de enero de 1927, del primer número del semanario *La Gaceta Literaria*, dirigida al calor de las vanguardias por Giménez Caballero, con la bendición del madrileño –firma el primero de los artículos, “Sobre un periódico de las letras”- y en la que colabora el grueso de jóvenes que escribía en la *Revista de Occidente*. Continúa Ortega con sus folletones en *El Sol*, las colaboraciones en la revista gráfica argentina, *Caras y Caretas*, semanario testimonio de la sociedad ilustrada, al tiempo que imparte conferencias en la Residencia de Estudiantes, publicitadas en el diario *La Voz*. En este año, traza el embrión de lo que tiempo después, será *La rebelión de las masas* con la publicación del artículo *Masas* (*El Sol*, 7 mayo 1927)- y escribe una serie sobre el amor, nada menos que su análisis del tipo del político a partir de Mirabeau (*El Sol*, 29 enero y 19 febrero 1927). Escribe a su vez, otros folletones como “Fraseología y sinceridad”, “Dinámica del tiempo”, “La elección en amor” o “El poder social”, todos ellos en *El Sol*. Ortega inicia, la redacción de *La redención de las provincias* (complementario a *España Invertebrada*) –que entonces se titulaba *La reorganización de España*- pero es la solución práctica, política, a la vertebración de España y que defenderá personalmente desde las Cortes republicanas en 1931 (Gracia, 2014: 388).

No es hasta noviembre de 1927, en los días en los que Alfonso XIII firma el decreto de convocatoria de una Asamblea Nacional Consultiva, cuando retoma en una nueva serie de artículos políticos, “Ideas Políticas”, su modelo sobre la reforma del Estado y esboza su pensamiento acerca del tema constitucional, con unos planteamientos en línea con los que había expuesto meses atrás. En opinión de Ortega, el país atravesaba el

momento idóneo para plantear una reforma nacional, idea que salvo Antonio Maura – cuya obra había comenzado a valorar positivamente tras su muerte en 1925-, ningún político había tomado en serio, amparándose en la desidia y el acomodamiento del antiguo Parlamento (*El Sol*, 18 noviembre 1927). Pero esa reforma que propone, no debía calar solo en el Estado, sino en el cuerpo de la sociedad; en los usos y el carácter de la vida nacional partiendo de los defectos que tantas veces había denunciado (*El Sol*, 22 noviembre 1927). Prosigue con la idea de que son pocos, a su juicio, los convencidos de la necesidad del cambio porque –entre otros motivos- los españoles son poco dados a iniciativas rupturistas e incapaces de abordar una Revolución. Resulta interesante comprobar como Ortega, ya en esta serie de 1927, expone lo antagónico entre una República “una institución inquieta” y la Monarquía como “institución-freno” (*El Sol*, 25 noviembre 1927). Pero el español carece de una visión futurista y por ello, las buenas intenciones planteadas en el marco de la elaboración de una nueva Constitución, no pasarían de ser arreglos del presente que apenas aspirasen a crear un nuevo tipo de español, más acorde con la realidad social de finales de década (*El Sol*, 28 diciembre 1927). Por todo ello, la actividad de los intelectuales y de los políticos, debería fusionarse, por mor de un “intelectualismo de la vida política” y aún más, de los ciudadanos. No obstante esta serie, “Ideas Políticas” –que siguió publicándose hasta marzo de 1928- fue truncada por la censura en un momento en el que la debilidad de Primo de Rivera, comenzaba a hacerse evidente (Martínez Carrasco, 2013: 131)³. Porque, conforme la complacencia de Ortega –y *El Sol*- con la Dictadura se diluye, los rigores del lápiz rojo, van haciéndose más firmes. Sin embargo, la repercusión de estas exposiciones había sido importante, pues gran parte de la prensa de provincias no dejaba de reproducir extractos en los que Ortega hacía referencia a un cambio en las mentalidades y un despertar de las corrientes cívicas que llevarían al país hacia el constitucionalismo.

Ortega, profesor, periodista, político y tertuliano, mantenía su frenético ritmo de trabajo. Disfrutaba de un prestigio que sobrepasaba las fronteras nacionales y sacaba, además, partido económico a sus artículos que eran publicados primero en *El Sol*, luego repetidos en *La Nación* y, más tarde en libros que encontraban el favor del público (Zamora, 2002: 258). Ortega continuaba asistiendo a homenajes, codeándose con la élite del núcleo más progresista de la burguesía y de la aristocracia, escribiendo sus notas para la nueva serie de la *Colección Universal* que editaba Espasa-Calpe y animando las páginas de la *Revista de Occidente*, erigida como la más vital de las manifestaciones culturales españolas.

³ La serie fue paralizada por orden de Primo de Rivera a principios de 1928. En uno de estos artículos Ortega clamaba por una estructura autonómica del Estado. Tras insertar *El Sol* el 2 de marzo de 1928, una nota en la que se informaba sobre la censura al artículo de Ortega y la intención de suspender la serie, Primo, en otra nota, le recomendó seguir publicando los artículos e incluir el censurado en un libro aparte junto a los otros, donde el impacto político del regionalismo fuera menor ante lo que Ortega, se negó a continuar.

5 El viaje a América y el final de la Dictadura

En el verano de 1929, Ortega viaja a Argentina invitado por la Sociedad Amigos del Arte. Es su segundo viaje a América, desde aquel que había realizado en 1916 y que le consagró como uno de los grandes del momento. La visita fue muy publicitada en la prensa española, especialmente por *El Sol* y *La Voz*, principales portavoces de su actividad pero incluso *La Libertad* y *Heraldo de Madrid*, le dedicaron elogios por la devoción que despertaba en territorios trasatlánticos. En Buenos Aires, Ortega impartió una serie de conferencias con el título “Meditación de nuestro tiempo. Introducción al presente” que recibieron el aplauso de la intelectualidad americana y del diario *La Nación*, y que fueron comentadas por los periódicos y cátedras bonaerenses⁴. Ortega viajó a Chile donde pronunció un discurso en el aula magna de la Universidad de Santiago, sede provisional del Parlamento y fue nombrado Miembro Honorario de la Facultad de Filosofía y Humanidades. “Excursión triunfal” o “extraordinario entusiasmo” fueron algunos de los términos recogidos en la prensa para referir la presencia en América de la “figura más característica del actual renacimiento de la cultura española” (*ABC*, 23 enero 1929). Una visita que, en definitiva, tuvo una extraordinaria repercusión en todos los centros intelectuales de América. Ortega regresó a España en enero de 1929, en un momento en el que la Dictadura, incapaz de institucionalizarse, se tambaleaba acuciada por los problemas en la Universidad y el Ejército (*La Libertad*, 11 septiembre 1928 y *La Gaceta Literaria*, 15 septiembre 1928).

A esas alturas, el mundo intelectual había ido cerrando filas contra la Dictadura y los diarios de izquierdas, opinaban que era imprescindible el restablecimiento de las garantías constitucionales. Las relaciones entre Primo de Rivera e instituciones como el Ateneo, la Real Academia Española, el Ejército y la comunidad universitaria, eran cada vez más tensas. Ya no eran sólo Marañón, Jiménez de Asúa, Machado, Pérez de Ayala, Azaña o Fernández de los Ríos. Ahora también Ortega, que había pasado de conceder un voto de confianza al régimen en 1923, a una progresiva oposición hacia la Monarquía. *El Sol* se deslizaba hacia posiciones contrarias a la Dictadura y publicaba el 23 de marzo de 1929, un manifiesto con grandes titulares en el que aclaraba posiciones. “Lo que piensa y defiende *El Sol*” constituye un programa ideológico en el que exponía cómo no consideraba consustancial a la Monarquía y España, ni daba por consiguiente “importancia básica a la forma de Gobierno”; España había otorgado su aprobación a la Monarquía y el diario la ratificaría o rectificaría cuando juzgase oportuno, pero exponía que debía existir un poder moderador y no una potestad

⁴Molinuevo, José Luis (1997): *Ortega y la Argentina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Una visión más crítica sobre las reacciones del viaje de Ortega a Argentina, encontramos en Zamora Bonilla, Javier (2002): pp.277-280.

irresponsable “llámese rey o Presidente” (*El Sol*, 23 marzo 1929), en una declaración de accidentalidad que parecía poco sincera para quienes abrazaban ya ideas republicanas. Pese al sorprendente silencio de *El Socialista*, el artículo encontró resonancia en las páginas de otros diarios que lo tachan de declaración “difusa” inspirada por Melquíades Álvarez, José Ortega y Gasset, Ángel Ossorio y Francisco Cambó, pues para *La Libertad*, sus opiniones se veían ensambladas “con la natural e inevitable incoherencia” que tenían que existir entre sus ideas a través de lo que pensaba y defendía *El Sol* (*La Libertad*, 24 marzo 1929). En este sentido, *El Debate* acorde con su defensa de la accidentalidad respecto a las formas de gobierno, publicó un editorial que con el título de “Recetario Político” (*El Debate*, 24 marzo 1929), tachaba las opiniones de *El Sol* de “triviales”, “vacilantes” y “perogrulladas”, de “zurcido de soluciones de la derecha y de los socialistas”, aunque ponía en valor la importancia de exponer los puntos de vista particulares de cada medio para de este modo, madurar un “pensamiento nacional” necesario en los momentos que se atravesaban (*El Debate*, 24 mayo 1929).

En estas circunstancias de descontento con la Dictadura, se van acentuando las posiciones antimonárquicas. La hostilidad en la juventud agrupada en la FUE y la situación en la Universidad, era palpable. En marzo de 1929, el profesorado se sumó a la movilización y muchos académicos renunciaron a su Cátedra: Ortega y Gasset lo hizo de su cargo de catedrático de Metafísica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central⁵. Pero Ortega, no puso freno a sus exposiciones doctrinales y abrió matrícula para un curso extrauniversitario de diez lecciones que con el título *¿Qué es filosofía?*, puede entenderse como parte de la movilización contra la Dictadura (Gracia: 214: 432). Comenzó a impartirse en el Teatro Rex, y ya en mayo y debido a la aglomeración de público, en el Infanta Isabel. Las inscripciones y pago, debían realizarse en las oficinas de *El Sol/La Voz*, la *Revista de Occidente* o la Casa del Libro, empresas todas ellas animadas por Ortega, tal y como describe con ironía, el semanario *Buen Humor* (*Buen Humor*, 19 mayo 1929). El éxito fue clamoroso pues además, las lecciones fueron apareciendo en *El Sol*: Luis Huerta, en la revista trimestral segoviana *Escuelas de España* en su número de julio de 1929, afirmaba que mientras “unos piden su exterminio, otros propugnan su interminio”. En la primera de sus lecciones, el 9 de abril, hizo Ortega referencia a la crisis histórica y a los cambios taxativos que se avecinaban, en referencia a la realidad política. Porque el país, pese al alardeo del éxito de las exposiciones de Sevilla y Barcelona, o la popularidad de deportistas como Ricardo Zamora, Lili Álvarez o Uzcudum, caminaba sin rumbo y con un republicanismo que -en un frente único con el socialismo apartado ya de las instituciones republicanas- se mostraba cada día más sólido.

⁵ Ortega dimite de su Cátedra el 18 de marzo, aunque su renuncia no es aceptada hasta tres meses después.

En abril de 1929, un grupo de escritores escribe a Ortega una carta, “un llamamiento político de los jóvenes intelectuales”, en la que comunican su intención de intervenir en la vida pública con propósito movilizador para contribuir a la reorganización nacional⁶. Algún autor apunta a que esta iniciativa nace del mismo vientre de la *Revista de Occidente* (Gracia, 2014: 433) y ciertamente, pide la dirección de Ortega, su apoyo y consejo, anunciando que han decidido pasar a la acción para cambiar de régimen. Proclaman que el movimiento responde a una necesidad palmaria que se hace desde la universalidad del pensamiento, sin bandos políticos. Ortega responde con una carta reproducida en las páginas de *La Vanguardia* (8 mayo 1929) en la línea de pensamiento ya expuesta en sus “Ideas Políticas” de 1927: España necesitaba fabricar un nuevo Estado, moldear nuevas instituciones y articular el poder público. Ofrece a los firmantes su adhesión pero afirma no poder ofrecer su dirección. La sociedad española pasaba por un momento de tal gravedad que exigía que la intelectualidad se pusiera a trabajar en lo puramente político. Por eso alienta el movimiento: recomienda, en primer lugar, “seccionar toda continuidad con el pasado” y no pactar con la tradicional división entre derechas e izquierdas. Explícitamente refiere que la base de la política futura debía de ser el liberalismo. Pero un liberalismo distinto;

Seamos tan liberales que lo seamos como quien respira o como quien lo lleva en la masa de la sangre. Esto quiere decir que no tiene sentido definirse por el liberalismo como si creyésemos que era algo discutible (...)

Evitemos ser “parvenus” del liberalismo. Lo que ha perjudicado a éste ha sido admitir especialistas de él (*La Vanguardia*, 8 mayo 1929).

¿Estaba Ortega reafirmando en su nuevo concepto de liberalismo? o ¿simplemente rechazaba los intentos de Romanones por devolver España al parlamentarismo? (Elorza, 2002: 174). Termina la circular con un contundente, “en el huerto español, todos los frutos están ya madurando” (*La Vanguardia*, 8 mayo 1929) que va a situar a Ortega en un centro amplio y neutralizador de izquierda y derecha, concebido como ruptura total con el pasado y a la búsqueda de un liberalismo nuevo (Gracia, 2014: 433). El impacto del comunicado fue enorme. La iniciativa de los “jóvenes intelectuales” tuvo su respuesta mediática. Desde *El Socialista*, se aplaude la iniciativa aunque con reservas ya que pide a los firmantes una “definición más rotunda” (*El Socialista*, 9 mayo 1929). Pero lo cierto es que la mayor parte de la intelectualidad – excepciones de Eugenio d’Ors y Ramiro de Maeztu – cerraba ya filas contra la Dictadura. El mismo Ortega que había teorizado en 1925 la retirada de los intelectuales, llamaba de nuevo a la acción.

⁶ El escrito de intelectuales, entre los que se contaban Francisco Ayala, Corpus Barga, Manuel Chaves Nogales, José Díaz Fernández, Antonio Espina, Federico García Lorca, Benjamín Jarnés, Antonio Obregón, Cipriano Rivas Cherif, Pedro Salinas y Ramón Sender puede verse en; Ortega y Gasset, José (1983): *Obras completas*, vol. 11, Madrid, Alianza Editorial, pp. 102-106.

En estas circunstancias de descrédito político, en el otoño de 1929, Ortega iniciaba en *El Sol*, la publicación como folletón de una serie de artículos de la que sería una de sus obras más reconocidas y discutidas, *La rebelión de las masas*, con claros tintes demoliberales: Ortega consideraba necesario superar el liberalismo del siglo XIX, pero estaba convencido de que cualquier nuevo régimen político tenía que conservar los principios de la democracia liberal (Zamora, 2002: 300). La República estaba cada día más cerca. Los técnicos de la Dictadura habían modernizado España pero fueron incapaces de construir un Estado nuevo, con garantías de continuidad. Primo de Rivera había fracasado en su intento de “institucionalizar” la Dictadura, de dotar al país de unas bases legales que revalidaran la monarquía abriendo un cauce constitucional que impidiese el retorno de las oligarquías. Sólo y sin respaldo ideológico, presentó su dimisión al Rey en enero de 1930. La Dictadura había fracasado por no ser capaz de ofrecer a Alfonso XIII una nueva ordenación del Estado sobre sólidas bases políticas, lo que Ortega venía denunciando en sus artículos desde 1927 ¿Cuál era la solución entonces?, ¿volver a lo anterior? Porque el Rey carecía de una organización capaz de ayudarle cuando intentase recuperar la legitimidad que había perdido al respaldar a Primo de Rivera.

6 Conclusiones

Ortega, considerado en los años 20 como el mejor representante de la cultura española, era aplaudido por importantes sectores de la intelectualidad que respaldaron sus posiciones ideológicas en unos días en los que la censura ejercida por la dictadura, limitaba la reflexión para el debate político. Venerado y admirado, con autoridad suficiente para orientar a los lectores, su pensamiento respecto a la reforma del Estado que se hizo evidente desde sus artículos en *El Sol* del verano de 1926, consiguió el respaldo de los sectores de la burguesía más instruida que convirtieron sus escritos, en hoja de ruta respecto a la necesidad de implantar un nuevo marco institucional. Como afirma uno de sus más destacados biógrafos, a partir de 1928 la desconfianza de Ortega hacia el futuro que pudiera traer el régimen por sí mismo, era total (Zamora, 2002: 264). Sin embargo, su pluma fue percibida de forma contradictoria entre quienes tachaban su pensamiento de poco estructurado, tajante y con maneras de crítica absoluta. Ortega tuvo en esta década muchos detractores; firmas y periódicos que lo señalaban como el favorito de los ambientes intelectuales españoles y lo tachaban de frívolo e incoherente. Entre sus críticos, se han visto las firmas de *Fabián Vidal* en *La Vanguardia*, José María Salaverría y Álvaro Alcalá Galiano en *ABC*, Alberto Segovia en *La Acción*, *Fabio* en *El Siglo Futuro*, Augusto Barcia en *La Libertad* y sobre todo, la más mordaz, la de Mariano Benlliure también desde las páginas de *La Libertad* y el semanario *Muchas Gracias*. Y la crítica también desde

determinados editoriales de los diarios *Heraldo de Madrid*, *El Socialista*, *El Debate* o reproches de *La Revista Blanca* y *España*, el semanario que él mismo había contribuido a fundar.

Ideólogo e inspirador del diario *El Sol*, la voz de Ortega se hizo notar bien por sus editoriales, ensayos o artículos políticos, incluso en momentos, como 1930, en los que el divorcio entre el periódico y su cofundador, dan sus primeras muestras. No ha sido este el espacio para el análisis del peso que los acontecimientos posteriores a 1930 - cuando la actividad del republicanismo se hace más fuerte, la pluma de Ortega más combativa y la opinión pública se desliza hacia la República- tuvieron en la transacción hacia el régimen del 14 de abril. Tampoco para responder a cómo llega Ortega a convertirse en el símbolo de la movilización de los intelectuales contra el poder o *El Sol* en punto de referencia para el debate sobre la reforma del Estado. Lo que se ha tratado de ver es cómo la prensa, a través del pensamiento de Ortega vertido en *El Sol*, había servido para gestar el debate político y alimentar unas inquietudes, capaces de provocar un cambio sustancial sobre un sistema en descrédito e insolvente. *ABC*, *Heraldo de Madrid*, *El Debate*, *El Sol*, *La Voz* y *El Liberal*, eran las seis cabeceras con mayor tirada en España (Checa, 1989: 28) y todas ellas, además de *El Socialista* y otras más testimoniales, como *La Libertad*, *El Siglo Futuro* o las revistas culturales y también satíricas que se publicaban en España, habían participado en el debate político generado por Ortega al estructurar un nuevo reformismo liberal, como germen para la futura transformación del Estado.

Referencias bibliográficas

- BASSOLAS, C. (1975): *La ideología de los escritores: Literatura y política en La Gaceta Literaria (1927-1932)*, Barcelona, Fontamara.
- BEN-AMI, S. (1983): *La dictadura de Primo de Rivera 1923-1930*, Barcelona, Planeta.
- BLANCO, I. (2005): *El periodismo de Ortega y Gasset, Madrid*, Biblioteca Nueva.
- (2010): "El aristócrata en la plazuela. Cuarta parte (1923-1930)" en *Revista de Estudios Orteguianos*, nº21,
- CABRERA, M. (1994): *La industria, la prensa y la política. Nicolás María de Urgoiti (1869-1951)*, Madrid, Alianza.
- CAMAZÓN LINACERO, J.P. (2000): "La crisis europea en Revista de Occidente" en *Espacio, tiempo y forma. Serie V. Historia Contemporánea*, nº.13, pp. 369-391.

- CHECA GODOY, A. (1989): *Prensa y partidos políticos durante la II República*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- DESVOIS, J.M. (1977): *La prensa en España (1900-1931)*, Madrid, Siglo XXI.
- ELORZA, A. (1984): *La razón y la sombra: una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona, Anagrama.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, E. (1982): “La Dictadura de Primo de Rivera y la Prensa”, en Bernard Barrère (coord.): *Metodología de la historia de la Prensa española*, Madrid, Siglo XXI.
- FERRACUTI, G. (2013): “Liberalismo, socialismo, nazione, realismo político. La polémica Ortega-Romanones” en *Rivista di Politica*, nº.2, pp. 33-43.
- FONCK, B. (2008): “La recepción de Ortega en Francia” en *Revista de Occidente*, nº324, pp.11-31.
- GARCÍA QUEIPO DE LLANO, G. (1988): *Los intelectuales y la Dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, Alianza Universidad.
- GÓMEZ APARICIO, P. (1981): *De la Dictadura a la Guerra Civil. Tomo IV de Historia del periodismo español*, Madrid, Editora Nacional.
- GÓMEZ-NAVARRO, J. L. (1991): *El régimen de Primo de Rivera*, Madrid, Cátedra.
- GONZÁLEZ CUEVAS, P.C. (2006): “Ortega y Gasset ante las derechas españolas” en *Revista de Estudios Políticos*, nº.133, p. 73.
- GRACIA, J. (2014): *José Ortega y Gasset*, Madrid, Taurus.
- GUERRERO, E. (1978): “El socialismo en la Dictadura de Primo de Rivera” en *Revista de Derecho Político*, nº. 1, pp. 59-85.
- IGLESIA, C. de la (1930): *La censura por dentro*, Madrid, Compañía Iberoamericana de Publicaciones.
- LESZCZYNA, D. (2015): “La recepción de la obra de José Ortega y Gasset en Polonia” en *Revista de Estudios Orteguianos*, nº30, pp.127-134.
- MÁRQUEZ PADORNO, M. (2003): *La Agrupación al Servicio de la República: la acción de los intelectuales en la génesis de un nuevo Estado*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- MARTÍNEZ CARRASCO, A. (2013): *D’Ors y Ortega frente a frente*, Madrid, Dykinson.
- MOLINIEVO, J.L. (1997): *Ortega y la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

- NAVARRA, A. (2006): "Un programa político antieuropeísta: La afirmación española de José María Salaverría" en *Sancho el Sabio*, núm. 24, pp. 35-56.
- ORTEGA Y GASSET, J. (2004-2005): *Obras Completas*, tomos III y IV, Madrid, Taurus.
- OUIMETTE, V. (1999): "Ortega y Gasset y el liberalismo imperativo", en *Los intelectuales españoles y el naufragio del liberalismo (1923-1936)*. Valencia, Pretextos, vol. 2, pp.103-287.
- REBOLLO SÁNCHEZ, F. (2002): *Periodismo y movimientos literarios contemporáneos*, Madrid, Laberinto, pp. 227-232.
- REDONDO, G. (1970): *Las empresas políticas de José Ortega y Gasset*, Madrid, Rialp.
- SANTONJA, G. (1986): *Del lápiz rojo al lápiz libre*, Barcelona, Anthropos.
- SANZ ROIG, D. (2013): "La Nouvelle Revue Française y Revista de Occidente (1923-1930): un modelo transnacional de crítica literaria" en *Revista de Occidente*, nº383, pp.70-108.
- SECO SERRANO, C. (1984): *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos.
- SENBRE, R. (1984): *Lengua y estilo en Ortega y Gasset*, Salamanca, Universidad.
- SEOANE, M.C. y SÁIZ, M.C. (1998): *Historia del periodismo en España. El siglo XX: 1998-1936*, Madrid, Alianza.
- SEOANE, M.C. (1986): "El régimen de censura bajo la Dictadura de Primo de Rivera: efectos secundarios", en C. Garitaonandía (coord.): *La Prensa de los siglos XIX y XX. Metodología, ideología e información. Aspectos tecnológicos*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- ZAMORA BONILLA, J. (2002): *Ortega y Gasset*, Barcelona, Plaza & Janés.
- VALLE, J.A. del (1981): "La censura gubernativa de Prensa en España (1914-1931)" en *Revista de Estudios Políticos*, nº 21.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS:

ABC (<http://hemeroteca.abc.es>)

La Vanguardia (<http://hemeroteca.lavanguardia.es>)

El Socialista (<http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/hemeroteca>)

El Sol (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

La Voz (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

La Época (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

Heraldo de Madrid (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

El Liberal (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

El Debate (Archivo ACNdeP)

La Libertad (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

La Acción (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

El Imparcial (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

El Siglo Futuro (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

Mundo Gráfico (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

Muchas Gracias (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

La Pluma (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

La Revista Blanca (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

Buen Humor (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

La Esfera (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

Caras y Caretas (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

Escuelas de España (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

España (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

La Gaceta Literaria (<http://hemerotecadigital.bne.es>)